

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Lengua y Literatura y su Didáctica II		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7432
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas		
Módulo:	Didáctico y Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
David Camacho Caballero	david.camacho@ufv.es
Silvia Blázquez Soriano	S.blazquez.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura presenta a los alumnos de Educación Primaria las claves conceptuales y didácticas esenciales de la lengua y de la literatura para que puedan desenvolverse con soltura en su futura profesión. Las dos materias que engloba son apropiadas para que aprendan a expresar con corrección, propiedad y eficacia su pensamiento y, asimismo, sean capaces de entender, interpretar y encontrar sentido a las ideas que otros expresan.

La Universidad Francisco de Vitoria en el documento "Nuestra misión hoy" invita al repensamiento de los contenidos y métodos que integran las distintas asignaturas y alerta sobre la dispersión de saberes y la

fragmentación del conocimiento. Esta materia no escapa a este problema, por lo que nuestro propósito es buscar sus límites y su alcance con el fin de que los alumnos desarrollen plenamente sus potencialidades humanas, objetivo prioritario en el Proyecto Educativo de Grados en Educación.

El lenguaje, capacidad de comunicación del ser humano, se concreta en las distintas lenguas. Hablar una lengua es un signo superior de nuestra condición humana. Desde el punto de vista social, la lengua es el instrumento de comunicación por excelencia, vehículo que nos permite exponer, debatir, argumentar nuestras ideas e interpretar las ideas expresadas por los demás. Desde el punto de vista individual la lengua sirve para pensar, para crear, para desarrollar la inteligencia y la personalidad, es un medio imprescindible para el aprendizaje y para el progreso en cualquier faceta de la actividad humana.

Por su parte, la Literatura, a través del lenguaje, es un espacio único de conocimiento del mundo y del ser humano, nutre nuestra memoria mítica y nuestra cultura, nos permite salir de la ignorancia, nos eleva y nos ayuda a presentir lo que realmente somos.

Respecto a la Didáctica, entendemos que el futuro maestro debe ser mediador competente entre la materia que enseña y su alumno, de modo que habrá que encontrar el medio para permitir que la lengua y la literatura seduzcan, encontrar procedimientos específicos para hacer de la lengua y de la literatura en el aula una experiencia enriquecedora y agradable.

Junto a la instrucción técnica, que permitirá el perfeccionamiento de habilidades propias de su futura profesión como maestro, nuestro alumno recibirá a través de esta asignatura una formación que propicie la comprensión de la estructura esencial del hombre y del mundo, que le permita plantearse las preguntas fundamentales sobre su propia humanidad y sobre la realidad y que sea capaz de expresarlas, de transmitir las a sus futuros alumnos.

"Lengua y Literatura y su didáctica II" es una asignatura obligatoria que se imparte en el quinto semestre y forma parte de la materia "Enseñanza y aprendizaje de lenguas" del módulo "Didáctico y disciplinar", y junto a "Lengua y Literatura y su didáctica I" y "Literatura y educación en valores", pertenecientes al mismo módulo, completa el conocimiento de las dos disciplinas que engloba.

Se requiere un total de 150 horas de dedicación del alumno para el completo desarrollo de la asignatura.

## OBJETIVO

Adquirir las destrezas y los conocimientos necesarios para enseñar a usar la lengua con corrección, propiedad y adecuación y para educar la sensibilidad literaria de los niños.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a la asignatura Lengua y Literatura y su Didáctica I y conocimientos de la materia de Lengua castellana y Literatura a nivel de 2º de Bachillerato.

## CONTENIDOS

El temario de la asignatura se divide en dos bloques. El primero pretende capacitar al alumnado para continuar con el proceso de enseñanza de la lectoescritura en la etapa de Primaria. El segundo bloque ofrece, por medio de temas cortos, claves didácticas y metodológicas para despertar en los alumnos de Educación Primaria el interés por la Lengua y la Literatura tomando como referencia las innovaciones didácticas actuales con respecto a nuevas estrategias y metodologías de aprendizaje. A continuación, se pasa a detallar de forma pormenorizada de cada uno de los bloques:

Bloque A: Didáctica de la lectoescritura (4 semanas).

Tema 1: Perspectivas metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura. Método sintético. Método global o analítico. Método ecléctico o mixto. Una alternativa constructivista a los métodos tradicionales: teoría y concepción constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje. ¿Cómo es la enseñanza que tiene en cuenta esta concepción del aprendizaje? Orientaciones generales para la elección de un método.

Tema 2: El desarrollo didáctico de la lectoescritura. La importancia de la conciencia fonológica. Etapas en la enseñanza de la escritura. Enseñanza correctiva. Evaluación del aprendizaje de la escritura. Comprensión lectora. Evaluación de la velocidad lectora.

Bloque B: Didáctica de la Lengua y de la Literatura (10 semanas).

Tema 1: Didáctica de la Lengua y la Literatura: conceptos generales, fundamentos científicos e investigación en didáctica de la Lengua y la Literatura.  
Tema 2: Animación a la lectura. Debate sobre la lectura escolar, infantil y juvenil. Ejemplos y creación de un proyecto de animación a la lectura: diario de lectura, logline, bibliotrailer, audioreseña, videoreseña, vídeo animado e infografía.  
Tema 3: Visual Thinking (Pensamiento visual). Fundamentación teórica y práctica. Didáctica de la ortografía por medio del Visual Thinking.  
Tema 4: La estrategia de aprendizaje de la gamificación. Fundamentación teórica y práctica. La gamificación para evaluar y manejar la actitud del alumnado.  
Tema 5: Didáctica de la expresión oral en el aula. Fundamentación teórica.  
Tema 6: Didáctica de la Literatura. La educación literaria. La creación literaria: Escritura creativa. Taller práctico.  
Tema 7: Flipped Classroom en clase de Lengua y Literatura. Fundamentación teórica y práctica.  
Tema 8: Didáctica de las modalidades textuales: descripción, narración, diálogo, prescripción, exposición y argumentación. Saber escribir el texto adecuado en el registro adecuado.  
Tema 9: La gran pregunta: ¿para qué sirve la sintaxis? Didáctica de la morfología y de la sintaxis de la oración simple: grupos y funciones sintácticas; argumentos y adjuntos. ¿Cómo enseñamos sintaxis en Educación Primaria de forma sencilla, eficaz y sin excedernos?  
Tema 10: Una nueva forma de hacer exámenes: preparación de un examen competencial de Lengua y Literatura.  
Tema 11: Preparación de una unidad didáctica: Prepara y defiende tu unidad didáctica delante de tus compañeros.

Los profesores de la asignatura se reservan el derecho a alterar este contenido por el ritmo de trabajo del grupo de clase u otros motivos que afecten al desarrollo del curso.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cada tema estará acompañado de su explicación magistral con interacción del profesor y el alumnado para la puesta en común de lo aprendido. Tras la exposición del tema, se pasará a la parte práctica del mismo por medio de la elaboración de proyectos, pequeños trabajos, lectura y resumen de artículos bibliográficos, etc., realizados de forma individual o en grupos. Todo ello con el fin de practicar y consolidar el aprendizaje de dicho tema dentro del contenido de la asignatura. Se emplearán parcialmente las sesiones de clase para la realización de dichas prácticas para descargar al alumno del trabajo en el tiempo fuera de aula, aunque este se llevará a cabo de forma inevitable como se detalla más adelante en la distribución de los tiempos de trabajo.

Las distintas actividades formativas que se realizarán a lo largo de los dos temas que componen el bloque A se exponen a continuación:

-Actividades de búsqueda de información, análisis crítico de la realidad de las aulas, y elaboración de actividades en relación con los distintos contenidos que forman parte de la asignatura.

-Elaborar un proyecto lectoescritor para 1º y 2º de Primaria (se facilitarán dos programaciones de aula, así como los Proyectos Curriculares de cada curso). El objetivo principal de este trabajo es que los alumnos desarrollen la mirada y actitud crítica de algunas de las programaciones didácticas o ejercicios de los libros de texto que llegan al aula, y puedan reconducir la actividad con su creatividad.

A continuación se detallan las distintas actividades formativas que se pretenden llevar a cabo con el contenido de aprendizaje del bloque B:

Tema 2: realización de un proyecto de animación a la lectura.

Tema 3: elaboración de un Visual Thinking ortográfico.

Tema 4: diseño de un sistema gamificado para la asignatura de Lengua y Literatura con un contenido de aprendizaje de 1º a 6º de Educación Primaria (a elegir por el alumno). Se entrega al final del cuatrimestre.

Tema 5: redacción de un ensayo/argumentación a favor o en contra de la enseñanza de la expresión oral o participación en un foro con propuestas de cómo se podría trabajar de forma no tradicional la expresión oral en el aula de Educación Primaria.

Tema 6: participación en un taller de escritura creativa.

Tema 7: diseñar una secuencia didáctica empleando el flipped classroom con un contenido de aprendizaje de 1º a 6º de Educación Primaria (a elegir por el alumno).

Tema 8: participación en un foro con propuestas creativas de cómo se podría trabajar de las distintas modalidades textuales en Educación Primaria.

Tema 9: Práctica de análisis morfosintáctico. Redacción de un ensayo sobre la enseñanza de la sintaxis en Educación Primaria.

Tema 10: Preparación de un examen competencial de Lengua y Literatura en Educación Primaria.

Tema 11: elaboración y defensa de una unidad didáctica.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias”.

Dichas actividades formativas serán evaluadas de forma cualitativa y cuantitativa (a veces empleando rúbricas) por el profesor o por los propios alumnos (empleando la evaluación entre pares de la plataforma digital Canvas).

Del mismo modo, existirán las debidas tutorías individuales y/o grupales cuando así se requiera por el profesor o el alumno para la supervisión y guía de una práctica a realizar, o bien, para la resolución de dudas personalizadas de cada alumno con respecto al transcurso de la asignatura.

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor en sinergia y participación de los estudiantes.
- Actividades diarias y ejercicios: Los alumnos tendrán que realizar las actividades establecidas y propuestas por el profesor, con el fin de afianzar los conocimientos.
- Trabajos grupales y/o individuales: Realización de un trabajo por grupos o de manera individual, con el fin de profundizar en aspectos de la materia.
- Tutorías personalizada: Se podrán tener tutorías con el profesor para aclaración de dudas sobre contenidos de la materia.
- Tutoría grupales: Se tendrán tutorías grupales con el fin de supervisar los trabajos de los equipos.
- Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Diseño y desarrollo de los trabajos.
- Preparación de los contenidos de carácter teórico práctico del programa.
- Trabajo en grupo y/o individual establecido por el profesor.
- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de lecturas.
- Visualización de vídeos, lecturas y acceso a material propuesto por el profesor disponible en el aula virtual.
- Feedback del profesor a través de las aplicaciones facilitadas en el aula virtual.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Seminarios Presentación de trabajos Tutorías Evaluación	Preparación de trabajos Lectura personal Estudio teórico Elaboración de ejercicios prácticos Actividades complementarias Trabajo virtual en red

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

## Competencias específicas

Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

Fomentar la lectura y animar a escribir.

Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y uso de la lengua.

Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comparar el mecanismo de las estrategias y tareas evolutivas que han de aplicarse en la enseñanza de la lectura y de la escritura.

Analizar los distintos pasos que conforman el proceso del aprendizaje de la lectoescritura.

Comprender el proceso lectoescritor en la Educación Primaria y aplicarlo por medio de su didáctica.

Participar de un proyecto de animación a la lectura a nivel personal con una obra que se haya leído el estudiante.

Reflexionar sobre problemas actuales de la didáctica en Lengua y Literatura por medio de la redacción de ensayos o el debate en clase.

Elaborar un Visual Thinking para conocer/precisar la técnica y saber cómo debe evaluarse dicho ejercicio.

Diseño de un sistema gamificado fundamentado teóricamente.

Creación de relatos creativos por medio de un taller literario y las técnicas empleadas en dicho taller sirva para implementarlas al futuro docente.

Diseño de una secuencia didáctica siguiendo la metodología del flipped classroom.

Analizar oraciones morfosintácticamente a nivel de Educación Primaria.

Elaboración y secuenciación de una unidad didáctica y presentación oral a los compañeros.

Evaluar el trabajo de un tercero por medio de la evaluación entre pares a través de la plataforma educativa Canvas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, tiene un sistema de

evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

Para el sistema ordinario de evaluación de la asignatura en ambos bloques se establecen los siguientes criterios de calificación:

Bloque A: Didáctica de la lectoescritura (35% de la nota final de la asignatura)

- 60% examen final.
- 25% trabajo de lectoescritura.
- 10% ejercicios.
- 5% participación activa en la asignatura.

Bloque B: Didáctica de la Lengua y de la Literatura (65% de la nota final de la asignatura)

- 60% examen final.
- 35% elaboración de prácticas y/o proyectos.
- 5% participación activa de la asignatura.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los criterios de calificación presentados anteriormente se mantendrían y el examen se realizaría obligatoriamente de forma presencial.

Para aprobar la asignatura serán imprescindibles los siguiente requisitos mínimos:

- Aprobar los dos bloques con un mínimo de una nota de 5 para aprobar la asignatura.
- La entrega de todas las prácticas y/o proyectos, independientemente de su calificación final. La no entrega puede suponer la pérdida de la evaluación continua, a criterio del profesor, y contar únicamente con el porcentaje del examen para aprobar la asignatura.
- La nota mínima de 5 en el examen final.
- El alta del alumno en la plataforma educativa Canvas y su presencia activa en la misma.

Si un alumno aprueba un bloque con un 6 o más y suspende el bloque contrario con un 4, podrá realizar un trabajo extra para comprobar que tiene los conocimientos suficientes del bloque suspenso y compensar la nota de ambos bloques. Se tendrá en cuenta la evaluación continua del alumno para recomendar esta oportunidad o no y pesa el criterio del profesor.

En el caso de que el alumno suspendiese en convocatoria ordinaria el examen final, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de nuevo al examen y entregar las prácticas que no se hayan entregado a lo largo del cuatrimestre. Se le guardarían las notas de las prácticas entregadas, así como su nota de participación. Si se ha suspendido por no entregar algunas prácticas y el examen está aprobado en ordinaria, deberá únicamente entregar las prácticas pendientes en extraordinaria (se le guarda la nota del examen de ordinaria y de las prácticas entregadas hasta la fecha).

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Cometer faltas de ortografía (incluidas las tildes) en el examen final o en una práctica será motivo de suspenso o penalización de nota en el ejercicio afectado; pudiendo el profesor pedir la repetición del mismo, en el caso de las prácticas. Asimismo, se tendrá en cuenta, para la calificación del examen final y de las prácticas y/o proyectos, el cuidado de la redacción (precisión léxica, uso de párrafos, etc.) y el buen uso de los signos de puntuación.

Las prácticas y/o proyectos se deben entregar en la fecha estipulada por el profesor. Si se entregan más tarde, afectará de forma negativa a la nota suponiendo una penalización de -1 punto hasta el quinto día de retraso. Más allá del quinto día, queda a criterio del profesor la calificación o no del mismo, salvo justificación oficial por parte del alumno. En el caso de ser calificado, del mismo modo contará con una penalización en la nota de la práctica.

Las fechas del examen final tanto de la convocatoria ordinaria como extraordinaria se pueden consultar en el calendario académico publicado en la página web del Grado.

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la Dirección del Grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación. Se deberá concertar una tutoría con el profesor de la asignatura para fijar dicho sistema alternativo de evaluación.

Los alumnos repetidores tendrán una tutoría con el profesor al inicio del cuatrimestre para determinar su evaluación.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

PRADO ARAGONÉS, J. (2004). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.

ROAM, D. (2015). Tu mundo en una servilleta. Nueva York, EE.UU: Penguin Group.

RODARI, G. (2002). Gramática de la fantasía. Madrid: Cincel-Kapelusz.

SANTIAGO, R., TOURÓN, J., & DÍEZ, A. (2014). The flipped classroom . Madrid: Digital Text.

TEIXES, F. (2014). Gamificación: fundamentos y aplicaciones. Barcelona: UOC Business School.

VILÁ I SANTASUSANA, M. (coord.) (2005). El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas. Barcelona: Grao.

## Complementaria

ALCOBA, S. (coord.) (2000). La expresión oral. Barcelona: Ariel.

ÁLVAREZ ANGULO, T. (2010). Competencias básicas de escritura. Barcelona: Octaedro.

ÁLVAREZ ANGULO, T. y GARCÍA PAREJO, I. (coords.) (2011): Desarrollo de competencias escritas en los diferentes niveles educativos. Monográfico Revista Lenguaje y Textos nº 33.

ÁLVAREZ, T. (2013). Didáctica de la lengua para la formación de maestros. Barcelona: Octaedro.

BADOS CIRIA, C. (2001). Textos literarios y ejercicios I, II, III, IV. Madrid: Anaya.

BONALS, J. (1998): Aprendizaje de la escritura. Madrid: Publicaciones ICCE.

BORDÓN, T., GONZÁLEZ, R., SERVÉN C., SOTOMAYOR, M.V. (2004). Un taller de escritura en la red. Madrid: UAM.

CAMPS, A. y ZAYAS, F. (2006). Secuencias didácticas para aprender gramática. Barcelona: Grao.

CARRIÓN, S. y CRUZ, S. (2018). La Torre de Salfumán. Madrid: 77Mundos.

CASSANY, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.

CASSANY, D. (2005). Describir el escribir: cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós.

CASSANY, D. (2014). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona: Graó.

CASSANY, D., LUNA, M., SANZ, G. (2002). Enseñar lengua. Barcelona: Graó,

COLOMER, T. (2010). Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Madrid: Síntesis.

DELMIRO, B. (2002). La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios. Barcelona: Grao.

FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2019). Didáctica de la lengua española en Educación Primaria. Madrid: Paraninfo.

FERREIRO, E. Y TEBEROSKY, A.(1999): Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México: Ed. Siglo XXI.

GARCÍA PAREJO, I. (2011) (coord.). Escribir textos expositivos en el aula. Fundamentación teórica y secuencias didácticas para diferentes niveles. Barcelona Graó.

GÓMEZ TORREGO, L. (2007). Análisis morfológico. Madrid: SM.

GÓMEZ TORREGO, L. (2007). Análisis sintáctico. Madrid: SM

GÓMEZ TORREGO, L. (2011). Gramática didáctica del español. Madrid: SM [10ªed.].

JOVER, G. y GARCÍA, J.M. (2009). Hablar, escuchar, conversar. Barcelona: Octaedro.

KNOBEL, M., & LANKSHEAR, C. (2010). Los nuevos alfabetismos: Práctica cotidiana y aprendizaje en el aula. Madrid: Morata / Ministerio de Educación.

LOZANO JAÉN, G. (2012). Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad. Madrid: Cátedra.

MALDONADO, C. (1998). El uso del diccionario en el aula. Madrid: Arco Libro.

MARTÍN VEGAS, R. M. (2009). Manual de didáctica de lengua y literatura. Madrid: Síntesis.

MENDOZA FILLOLA, A. (2003) Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria. Madrid: Pearson Educación.

NÚÑEZ CORTÉS, J. A. (2015). Didáctica de la expresión oral y escrita, Madrid, Edelvives.

NÚÑEZ CORTÉS, J. A (coord.) (2015). Lectura y literatura en Educación Primaria. Madrid, CEU Ediciones.

ROMERA CASTILLO, J. (1994). Didáctica de la lengua y la literatura. Método y Práctica. Madrid: Playor.

ROSE, D. & J.R. MARTIN (2018). Leer para aprender. Lectura y escritura en las áreas del currículum. Madrid: Pirámide.

RUIZ BIKANDI (coord.) (2010). Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Grao.

SERRANO, J. y MARTÍNEZ, J.E. (1997). Didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: Oikos-Tau.

SOLÉ, I. (1992). Estrategias de lectura. Barcelona: Graó-ICE.

VICENTE MATEU, J. A. y VICENTE RUIZ, P. A. (2014). Enseñar y aprender lengua, Madrid: Síntesis.